



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE VENECIA

Nit: 890.980.764

TESORERIA MUNICIPAL

Página: 1 de: 2

COMPROBANTE DE EGRESO

Número: 0000353

Fecha de expedición: 06/03/2026

Documentos Asignados

Num Doc.

Fecha Doc.

00260

05/03/2026

Documento de Identidad: 98.461.288

Nombre: FLAVIO DAVID RIVERA LOPEZ

Concepto Comprobante

PAGO NRO 01 PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 02/02/2026 AL 28/02/2026 POR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION NRO 160-10-06-107-2026, CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA DIRECCION DE LA BANDA SINFONICA ESCUELA DE MUSICA DEL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA. PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO A CELEBRARSE SERA DE CINCO (05) MESES. DE CONFORMIDAD A LA CUENTA DE COBRO NRO 001 DEL 2026.

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	3.280.000,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	92911 Servicios de educación artística y cultural	3.280.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0 ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	3.280.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	202400000006236 Fortalecimiento de las expresiones artísticas y culturales en el municipio de Venecia	3.280.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.3.8.03 R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	3.280.000,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE1 NOS UNE EL TEJIDO SOCIAL	3.280.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	3301053 Servicio de promocion de actividades culturales3301053 CULTURA promocion y acceso efectivo a procesos culturales y artisticos	3.280.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C Con Situación de Fondos	3.280.000,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	3301053000 Eventos de promoción de actividades culturales realizados	3.280.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120702 100% - Destinación específica para Libre Inversión	3.280.000,00

Total del presente Comprobante

3.280.000,00

Total Retenciones

147.600,00

Neto a Pagar

3.132.400,00

TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
52057165821	SISTEMA GENERAL DE PROPOSITO GENERAL	0632026-11	3.132.400,00

Certifico que recibí a entera satisfacción el valor de este comprobante.

Dirección: Cra.51 No.50- 19 Venecia - Antioquia

Tel: 8491501 - 8491054

Código Postal Área Urbana: 056420 - Código Postal Área Rural: 056427



Desarrollado por Sistemas Aries Ltda. Reservados todos los derechos - 19_ce_venecia_CCPET.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: MARELVY ANDREA BERMUDEZ ARBOLEDA, el día: miércoles, 18 de marzo de 2026 siendo las: 16:28:53

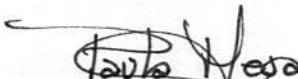


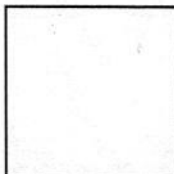
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VENECIA
Nit: 890.980.764
TESORERIA MUNICIPAL

Página: 2 de: 2

COMPROBANTE DE EGRESO

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Ica -Actividad Servicios-	0,00	16.400,00
ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO	4,00	131.200,00


PAULA ANDREA MESA RIVERA
Secretaria de Hacienda



Huella

Firma del Interesado

Cédula: _____

Dirección: Cra.51 No.50- 19 Venecia - Antioquia

Tel: 8491501 - 8491054

Código Postal Área Urbana: 056420 - Código Postal Área Rural: 056427



Desarrollado por Sistemas Aries Ltda. Reservados todos los derechos - 19_ce_venecia_CCPET.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: MARELVY ANDREA BERMUDEZ ARBOLEDA, el día: miércoles, 18 de marzo de 2026 siendo las: 16:28:53



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VENECIA

Nit: 890.980.764

TESORERIA MUNICIPAL

Página: 1 de: 2

ORDEN DE PAGO

Número: 0000260

Fecha de expedición: 05/03/2026

Documentos Asignados

Num Doc.	Fecha Doc.
00199	30/01/2026

Documento de Identidad: 98.461.288

Nombre: FLAVIO DAVID RIVERA LOPEZ

Concepto de esta orden de pago

PAGO NRO 01 PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 02/02/2026 AL 28/02/2026 POR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION NRO 160-10-06-107-2026, CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA DIRECCION DE LA BANDA SINFONICA ESCUELA DE MUSICA DEL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA. PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO A CELEBRARSE SERA DE CINCO (05) MESES. DE CONFORMIDAD A LA CUENTA DE COBRO NRO 001 DEL 2026.

Valor sin IVA	3.280.000,00
Valor IVA	0,00
Valor Total	3.280.000,00

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	3.280.000,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC 92911	Servicios de educación artística y cultural	3.280.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	3.280.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 202400000006236	Fortalecimiento de las expresiones artísticas y culturales en el municipio de Venecia	3.280.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 1.3.3.8.03	R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	3.280.000,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA LE1	NOS UNE EL TEJIDO SOCIAL	3.280.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN 3301053	Servicio de promocion de actividades culturales3301053 CULTURA promocion y acceso efectivo a procesos culturales y artisticos	3.280.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	Con Situación de Fondos	3.280.000,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN 330105300	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	3.280.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120702	100% - Destinación específica para Libre Inversión	3.280.000,00

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Ica -Actividad Servicios-	0,00	16.400,00
ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO	4,00	131.200,00

Valor en letras: TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS Pesos m/cte.

Total de la Presente Orden

3.280.000,00

Total Retenciones

147.600,00

Total a Pagar

3.132.400,00

Firmas

Natalia Orozco l.

[Firma]

Dirección: Cra.51 No.50- 19 Venecia - Antioquia
Tel: 8491501 - 8491054

Código Postal Área Urbana: 056420 - Código Postal Área Rural: 056427



Desarrollado por Sistemas Aries Ltda. Reservados todos los derechos - 19_op_venecia_CCPET.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: ADRIANA MARCELA MONTOYA CARDONA, el día: jueves, 5 de marzo de 2026 siendo las: 7:07:01



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VENECIA

Nit: 890.980.764

Página: 2 de: 2

TESORERIA MUNICIPAL

ORDEN DE PAGO

NATALIA OROZCO LOAIZA Alcalde (sa) Municipal	PAULA ANDREA MESA RIVERA Secretaria de Hacienda

Dirección: Cra.51 No.50- 19 Venecia - Antioquia
Tel: 8491501 - 8491054

Código Postal Área Urbana: 056420 - Código Postal Área Rural: 056427



Desarrollado por Sistemas Aries Ltda. Reservados todos los derechos - 19_op_venecia_CCPET.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: ADRIANA MARCELA MONTOYA CARDONA, el día: jueves, 5 de marzo de 2026 siendo las: 7:07:01

**FORMATO INFORMES MENSUAL Y/O PERIODICO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS - CONVENIOS Y CERTIFICACIÓN DE PAGO**

VERSIÓN: 001

Página: 1 de 1

Dependencia:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Número de pago:

1

Total de pagos:

5

Fecha:

27 de febrero de 2026

ACTO ADMINISTRATIVO

Marque con "X"

DATOS ESPECÍFICOS

OPS	Número:	160-10-06-107-2026	Fecha de iniciación:	02 Febrero del 2026
CONTRATO	Fecha de suscripción:	30 Enero Del 2026	Fecha de terminación:	02 Julio del 2026
RESOLUCIÓN	N° CDP:	178	Fecha:	29 de enero de 2026
FACTURA	N° RP:	199	Fecha:	30 de enero de 2026
CONVENIO	Requiere Informe:	SI: ☒ NO: ☐	Periodo a pagar:	del 02/02/2026 - 28/02/2026
	Entregó Informe:	SI: ☒ NO: ☐	Suspensión No.:	En tiempo: ☐
			Prorroga No.:	En tiempo: ☐

Objeto:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIRECCIÓN DE LA BANDA SINFÓNICA ESCUELA DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA.

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FLAVIO DAVID RIVERA LOPEZ								
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula	X	Nit	Número:	98.461.288	DV:		
Dirección:									
Número de Teléfono:									
Clase y número de cuenta:	Corriente:	Ahorros	X	FAX:	Número:	37667705852	CEL:		
							Banco:	BANCOLOMBIA	
ASPECTOS TRIBUTARIOS	Marque con "X"	Persona Natural:	X	Persona Jurídica:					
		Gran Contribuyente:	-	Autoretenedor:					
		IVA Régimen Común:	-	Entidad sin ánimo de lucro:					
		Actividad IICA- Código CIIU:	-	8553	Tarifa:				
		He verificado de esta información frente al RUT:	SI: ☒ NO: ☐						

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial del contrato: \$ 16.400.000,00
Adición No. \$ 0,00
Adición No. \$ 0,00
Adición No. \$ 0,00
Valor Total del contrato: \$ 16.400.000,00

Valor pagado:

Anticipo	\$ 0,00	
Primer Pago	Segundo Pago	Tercer pago
\$ 3.280.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Septimo Pago	Octavo Pago	Noveno Pago
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

Cuarto pago	Quinto Pago	Sexto Pago
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Decimo Pago	Onceavo Pago	Doceavo Pago
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

Total Pagado: \$ 0,00
Valor a pagar en el periodo: \$ 3.280.000,00
Saldo: \$ 13.120.000,00

AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD

El contratista presentó el informe correspondiente:
El informe cumple con lo estipulado en el contrato:
Se remitió al Comité de contratación:
Observaciones del supervisor a los trabajos ejecutados:

SI: ☒ NO: ☐ # de folios: 43
SI: ☒ NO: ☐
SI: ☐ NO: ☒ Fecha:

APORTES SEGURIDAD SOCIAL

Persona Natural:	Aportes a Salud		Aportes a Pensión		
Valor pagado \$	219.900	Periodo del 02/02/2026 - 28/02/2026	Valor pagado \$	280.200	Periodo del 02/02/2026 - 28/02/2026
Comprobante de pago Número:	9497449988		Comprobante de pago Número:	9497449988	
Fecha de pago:	17 de febrero de 2026		Fecha de pago:	17 de febrero de 2026	
Persona Jurídica:	Aportes ARP		Pensionado:		SI: ☐ NO: ☒
Valor pagado \$	9.200	Periodo del 02/02/2026 - 28/02/2026	Certificación:	SI: ☐ NO: ☒	
	Anexa Certificación del Revisor Fiscal:		SI: ☐ NO: ☒		

SOLICITUD DE PAGO

Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejados con los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.

FIRMA DEL SUPERVISOR
NOMBRE DEL SUPERVISOR:
C.C.:
CARGO:

ARITSELA MARIA SOTO TORRES
43.480.302
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Anexos: Copia de aporte a pensión

SI: ☒ NO: ☐Copia de aporte a salud
Copia aporte ARPSI: ☒ NO: ☐
SI: ☒ NO: ☐

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 98461288		RIVERA LOPEZ FLAVIO DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 8 N 8 - 24	ANZA-ANTIOQUIA	8522189	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2026-01	2026-01	93000508	9497449988	I	2026/02/20	2026/02/17	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$508,300	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0
Ciudad: ANZA Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0
1	CC 98461288	RIVERA FLAVIO	230201	30	\$1,750,905	\$280,200	EP5037	30	\$1,750,905	\$218,900	0		\$0	\$0	14-11	30	\$1,750,905	\$9,200	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 98461288		RIVERA LOPEZ FLAVIO DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 8 N 8 - 24	ANZA-ANTIOQUIA	8522189	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	93000508	9497449988	I	2026/02/20	2026/02/17	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$508,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
NUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
TOTAL				1	\$508,300	\$0	\$0	\$508,300	

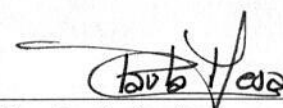
Empresa: MPIO VENECIA FOND COM
NIT: 890980764
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: pagosSGPcontratistas
Secuencia: B6
Número de cuenta a debitar: 52057165821

Fecha: 06-03-2026 Hora: 18:56:58
Fecha de Generación: 06-03-2026

Fecha de envío del pago: 06-03-2026
Fecha para Procesar el pago: 06-03-2026

Impreso por: alcaldeune2024

Natalia Orozco I. 

Total Registros del Lote: 46	Registros Procesados: 8	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$109,598,022.00	Valor Registros Procesados: \$68,084,247.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

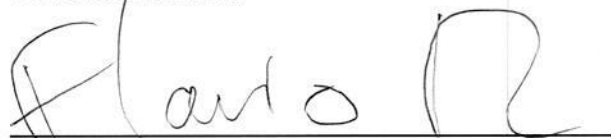
NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
37600001391	Ahorros	43480771	biviana casta eda	2,893,482.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	06-03-2026
37667705852	Ahorros	98461288	flavio rivera	3,132,400.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	06-03-2026
27400231594	Corriente	98519457	oscar garces	3,211,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	06-03-2026
52080487461	Ahorros	1035970420	sara arenas	2,463,505.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	06-03-2026
00100011667	Ahorros	43479712	orfa agudelo	2,468,675.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	06-03-2026
31662651802	Ahorros	43711178	ana zapata	2,463,505.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	06-03-2026
37600001273	Ahorros	900371864	fundacion ecologic	4,259,640.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	06-03-2026
29100010350	Ahorros	901251554	goldentrans	47,192,040.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	06-03-2026

CUENTA DE COBRO No. 1
EL MUNICIPIO DE VENECIA ANTIOQUIA
NIT 890.980.764-1

DEBE A:

Fecha:	Febrero 28 de 2026			
Nombre contratista:	FLAVIO DAVID RIVERA LOPEZ			
Número de identificación tributaria	98461288			
N.º convenio o contrato:	160-10-06-107-2026			
Objeto del contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIRECCIÓN DE LA BANDA SINFÓNICA ESCUELA DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA.			
Valor total del contrato:	\$ 16.400.000 millones de pesos			
Plazo de ejecución:	5 meses			
Dependencia:	Secretaria de educación y cultura			
Nombre del supervisor	ARITSELA MARIA SOTO TORRES			
Valor de la cuenta de cobro:	\$ 3.280.000			
Periodo:	Del 2 de FEBRERO al 28 de febrero de 2026			
Cuenta bancaria autorizada:	Banco Y Tipo De Cuenta	Ahorros BANCOLOMBIA	No.	37667705852

Firma Contratista:



FLAVIO DAVID RIVERA LOPEZ

CC: 98461288

TEL: 98461288

VoBo. Supervisor



ARITSELA MARIA SOTO TORRES

FECHA: FEBRERO 28 del 2026

DE: FLAVIO DAVID RIVERA LOPEZ

CÉDULA: 98461288

PARA: ARITSELA MARIA SOTO TORRES

CONTRATO: NRO. ☒ 160-10-06-107-2026 28-02-2026

ASUNTO: INFORME PARCIAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Entrega: Parcial ☒ Definitiva ☐

Período: 2/02/2026 al 28 /02/2026.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la dirección de la dirección de la banda sinfónica – escuela de música del municipio de Venecia, Antioquia.

ACTIVIDADES PACTADAS	INFORME DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Diseñar y entregar bajo estructura de proyecto pedagógico-didáctico, las actividades que se pretenden desarrollar para la gestión como líder de la escuela de música - Banda Sinfónica a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de la zona urbana del municipio de Venecia.	Ha comenzado el proyecto pedagógico-didáctico, para este inicio de año de la banda escuela de música de Venecia. Cuenta con diferentes actividades como son clases de instrumento, clases de iniciación musical, a diferentes públicos y horarios los cuales se han concertados con los participantes. como director de la banda-escuela de música he planteado una política de buena atención al publico y puntualidad en los horarios concertados, para el desarrollo de las actividades musicales y buscar la mejorar la participación y desempeño artístico de los niños y jóvenes y adultos de nuestra comunidad veneciana.	inicio.

Conformar, coordinar y orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje de los semilleros y grupos de la Banda Sinfónica, para el fortalecimiento de la escuela de música desde la zona urbana.	Dada la participación de niños y adultos en las clases de música se parte de esta nueva banda conformada por ellos para lo cual, se ha dejado los siguientes horarios banda2 niños: lunes martes miércoles 2:30pm. banda 2 adultos : martes y jueves 6:30 pm. Los semilleros de flauta dulce para niños se proyectan para el día jueves y viernes 2pm. y adultos nuevos lunes 7pm en la casa de la cultura.	Se dio inicio
Implementar diversas estrategias de promoción y participación de los semilleros y grupos para con la comunidad Veneciana (Urbana).	Se realizaron diferentes convocatorias con su respectiva difusión por redes sociales y con el apoyo del equipo de comunicación de la alcaldía municipal y casa de la cultura. Además de los eventos en los cuales se sigue realizando la invitación a las clases.	Actividades en desarrollo durante todo el mes.
Apoyar la creación de grupos de formación y semilleros artísticos culturales en música – Banda Sinfónica, proyectando sus diferentes técnicas, expresiones y teoría de musical	Se ha dado continuidad a los semilleros propuestos de artísticos orientados a banda sinfónica como lo son el grupo de flauta los días jueves y viernes 2pm en la casa de la cultura . Grupo de tambor 3:30 pm en la casa de la cultura. Ensayo de maderas banda escuela de música martes 5pm. Ensayo de bronce banda escuela de música jueves 5:30 om. Chirimía tercera edad. Jueves 10am.	Actividades en desarrollo durante todo el mes.
Implementar talleres sobre teoría musical y aprovechamiento de los instrumentos pertenecientes a la Banda Sinfónica.	Se ha dado continuidad a varios semilleros de artísticos orientados a banda sinfónica como lo son el grupo de coro y flauta los días jueves y viernes 2:pm. y 3:30 pm semillero de adultos en música y instrumentos. Lunes 7pm. próximamente coro adultos viernes 7pm	Actividades en desarrollo durante todo el mes.

Participar con los grupos y semilleros de formación, en eventos culturales, encuentros y salidas de intercambio donde la Casa de la Cultura y la Alcaldía Municipal requieran de su representación.	Participaciones artísticas a convenir	A convenir
Crear y continuar con procesos de participación y nuevas propuestas musicales derivadas de los grupos de formación musical adscrito a la escuela de música – Banda Sinfónica.	Las clases de música para adultos o jóvenes mayores de edad que se inscribieron para estudiar o aprender música de viento en la casa de la cultura se ha venido desarrollando. Con una participación de 12 personas inscritas, los días martes y jueves 6:30 pm. en la casa de la cultura.	Actividades en desarrollo durante todo el mes.
Fortalecer los procesos en la Escuela de Música – Banda Sinfónica – Chirimía, con nuevas y novedosas apuestas musicales propias de la región para con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.	Se ha seguido desarrollando el ensamble de la banda sinfónica los días miércoles y viernes 5:30 pm. Además del horario concertado con la chirimía de la tercera da edad. Jueves. 10am en la gerontología.	Actividades en desarrollo durante todo el mes.
Constituir en los semilleros y grupos de formación escritos en la Escuela de música – Banda Sinfónica, nuevo repertorio de piezas musicales para la participación de eventos locales y regionales, al igual que de festivales propios del Municipio de Venecia.	A parte de los grupos ya existentes que tuvieron continuidad este año, se crea un nuevo semillero de flauta los días jueves y viernes 2pm en la casa de la cultura además del nuevo grupo de adultos lunes 7pm en la casa de la cultura. La banda sinfónica esta realizando el montaje de 5 obras para el concierto de semana santa: Carickfergus, mas allá del sol. entre tus manos, paz, campo del reposo.	Actividades en desarrollo durante todo el mes. En este momento lo novedoso radica en el montaje de 5 obras nuevas para concierto de semana santa.
Crear o conformar los semilleros de iniciación musicales en algunas zonas rural del municipio	Para desarrollar las clases en las veredas la directora de cultura signo la vereda santa Rita y santa rosita.	Horario a convenir

de Venecia.		
Crear y conformar el semillero de batería en la zona urbana del municipio de Venecia	La batería es la agrupación de varios instrumentos de percusión que requiere de un espacio para ella solamente dado su volumen. Además de tener las baterías en buen estado y funcionales.	En este momento la casa de la cultura no cuenta con un espacios para ubicar las baterías, además de que las existentes no están funcionales.
Realizar ensayos descentralizados con la escuela de música en el municipio de Venecia.	Para realizar ensayos descentralizado se concertara con la directora de la casa de la cultura.	Sitio y día a convenir
entregar cronograma actividades a ejecutar en relación con el presente objeto contractual	Se ha entregado un cronograma de actividades y horarios a la directora casa de la cultura.	Entregado 2 de febrero .
Apoyar los procesos de gestión en la Secretaria de Educación y Cultura del Municipio.	He apoyado la gestión de la casa de la cultura y la secretaria en recibir y revisar el PAE. También en empacar cuadernos para repartir a los niños de las escuelas..	2 de febrero 26 febrero
realizar por sus propios medios cuándo esto se requiera visitas a las veredas la finalidad de fortalecer los diferentes semilleros grupos evocados al objeto contractual	Para desarrollar las clases de música en las veredas la Rita y santa Rosita. En las cuales se comenzó a estudiar y aprender la ejecución musical en flauta dulce con los primeros ejercicios de motricidad fina los cuales llevan a los niños a entonar sus primeras notas y melodías.	Actividad a desarrollar.
Apoyar las actividades y estrategias culturales en la casa de la cultura	Se ha apoyado las actividades de la casa de la cultura en lo concerniente a eventos o reuniones a las que he asistido y participado como asistente, es un apoyo moral, de dar animo y hacer acto de presencia.	Actividades en desarrollo durante todo el mes.

participar activamente en convocatorias de proyectos departamentales y nacionales en pro de fortalecer los procesos y el inventario de infraestructura y elementos musicales	En espera de nuevas convocatorias a las cuales pueda aplicar la alcaldía de Venecia, para beneficio de la casa de la cultura siempre y cuando tenga la aprobación de la misma alcaldía para participar de ellas.	Estoy a la espera de nuevas convocatorias
Cumplir los objetivos en el tiempo y el sitio previamente por la alcaldía municipal.	He dado cumplimiento de los objetivos del presente contrato concertando unos horarios de participación de la comunidad los cuales he respetado a cabalidad.	Actividades en desarrollo durante todo el mes.
velar por el buen estado de los bienes muebles muebles y espacios de la casa de la cultura parque educativo además escenarios donde se realice participación	Para tener en buen estado los instrumentos de la banda sinfónica , es necesario tener en cuenta la necesidad de hacer una lutieria completa.	En espera de realizar.
velar por el buen estado de los bienes muebles, inmuebles y espacios de la casa de la cultura parque educativo además escenarios donde se realice participación	De mi parte he velado para que se le de buen uso a los muebles de la casa de la cultura y espacio, además de la insistencia con los niños y jóvenes tratar n con cuidado y delicadeza los instrumentos y enseres de la banda sinfónica municipal ya que son instrumentos muy costoso de arreglar y de conseguir.	Actividades en desarrollo durante todo el mes.
articular los procesos de la escuela de música banda y sus diferentes expresiones la zona urbana y rural es decir realizar intercambios culturales con los grupos y semilleros conformados en corregimientos y veredas como estrategia de descentralizar culturales.	Eventos a desarrollar en oros municipio por concertar y contar con el apoyo de la administración municipal para desarrollar.	Por concertar, en espera de apoyo de la secretaria de cultura municipal.

OBSERVACIONES GENERALES COMO CONTRATISTA

Como contratista he cumplido con el objeto contractual pactado, el cual es: Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la dirección en la dirección de la banda sinfónica – escuela de música del municipio de Venecia, Antioquia. Cualquier inquietud o aclaración con respecto al informe se atender en el momento de ser requerido.

Flavio R

FLAVIO DAVID RIVERA LOPEZ

CC: 98461288

Teléfono: 3206285203

Contratista.

Anexos a continuación.

ensayo grupo de adultos.



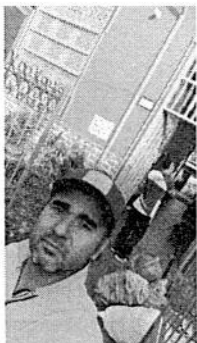
Ensayo de bronces.



Ensayo banda sinfonica.



Apoyo al pae. 26.02.2026



1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020	1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	1028	1029	1030	1031	1032	1033	1034	1035	1036	1037	1038	1039	1040	1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	1048	1049	1050	1051	1052	1053	1054	1055	1056	1057	1058	1059	1060	1061	1062	1063	1064	1065	1066	1067	1068	1069	1070	1071	1072	1073	1074	1075	1076	1077	1078	1079	1080	1081	1082	1083	1084	1085	1086	1087	1088	1089	1090	1091	1092	1093	1094	1095	1096	1097	1098	1099	1100	1101	1102	1103	1104	1105	1106	1107	1108	1109	1110	1111	1112	1113	1114	1115	1116	1117	1118	1119	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	1128	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137	1138	1139	1140	1141	1142	1143	1144	1145	1146	1147	1148	1149	1150	1151	1152	1153	1154	1155	1156	1157	1158	1159	1160	1161	1162	1163	1164	1165	1166	1167	1168	1169	1170	1171	1172	1173	1174	1175	1176	1177	1178	1179	1180	1181	1182	1183	1184	1185	1186	1187	1188	1189	1190	1191	1192	1193	1194	1195	1196	1197	1198	1199	1200	1201	1202	1203	1204	1205	1206	1207	1208	1209	1210	1211	1212	1213	1214	1215	1216	1217	1218	1219	1220	1221	1222	1223	1224	1225	1226	1227	1228	1229	1230	1231	1232	1233	1234	1235	1236	1237	1238	1239	1240	1241	1242	1243	1244	1245	1246	1247	1248	1249	1250	1251	1252	1253	1254	1255	1256	1257	1258	1259	1260	1261	1262	1263	1264	1265	1266	1267	1268	1269	1270	1271	1272	1273	1274	1275	1276	1277	1278	1279	1280	1281	1282	1283	1284	1285	1286	1287	1288	1289	1290	1291	1292	1293	1294	1295	1296	1297	1298	1299	1300	1301	1302	1303	1304	1305	1306	1307	1308	1309	1310	1311	1312	1313	1314	1315	1316	1317	1318	1319	1320	1321	1322	1323	1324	1325	1326	1327	1328	1329	1330	1331	1332	1333	1334	1335	1336	1337	1338	1339	1340	1341	1342	1343	1344	1345	1346	1347	1348	1349	1350	1351	1352	1353	1354	1355	1356	1357	1358	1359	1360	1361	1362	1363	1364	1365	1366	1367	1368	1369	1370	1371	1372	1373	1374	1375	1376	1377	1378	1379	1380	1381	1382	1383	1384	1385	1386	1387	1388	1389	1390	1391	1392	1393	1394	1395	1396	1397	1398	1399	1400	1401	1402	1403	1404	1405	1406	1407	1408	1409	1410	1411	1412	1413	1414	1415	1416	1417	1418	1419	1420	1421	1422	1423	1424	1425	1426	1427	1428	1429	1430	1431	1432	1433	1434	1435	1436	1437	1438	1439	1440	1441	1442	1443	1444	1445	1446	1447	1448	1449	1450	1451	1452	1453	1454	1455	1456	1457	1458	1459	1460	1461	1462	1463	1464	1465	1466	1467	1468	1469	1470	1471	1472	1473	1474	1475	1476	1477	1478	1479	1480	1481	1482	1483	1484	1485	1486	1487	1488	1489	1490	1491	1492	1493	1494	1495
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------